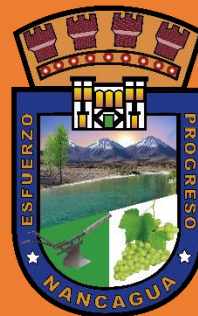


# BASES FESTIVAL DE LA VOZ FIESTA DE NANCAGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE NANCAGUA



2018





**BASES FESTIVAL DE LA VOZ**  
**FIESTA DE NANCAGUA 2018**



**EL FESTIVAL DE LA VOZ, FIESTA DE NANCAGUA 2018**, que realiza la Ilustre Municipalidad de Nancagua, busca entregar un espacio a todos aquellos artistas e intérpretes nacionales e internacionales que se encuentran en nuestra comuna y también dentro de la región de O'Higgins, para difundir su arte y demostrar todo su talento en un escenario por el cual año tras año pasan grandes artistas de destacada trayectoria y reconocimiento nacional como también internacional.

**DEL FESTIVAL:**

El Festival de la Voz Fiesta de Nancagua 2018, se realizará en 2 categorías:

- 1° Categoría: Canción Popular Nacional e Internacional.**
- 2° Categoría: Canción Folclórica / Ranchera / Mexicana.**

**DE LOS PARTICIPANTES:**

- 1.- Puede participar cualquier persona natural en **calidad de solista**, que tenga residencia en la región de O'Higgins y sea mayor de edad. (18 años cumplidos a la fecha 30 de enero de 2018).
- 2.- El participante, podrá ser acompañado, si lo estima conveniente, por un coro que no supere las 3 personas o un músico con instrumento de acompañamiento. (guitarra, teclado u otro instrumento).  
Quien participe en calidad de músico también podrá **cantar o acompañar vocalmente al interprete solista que participa.**
- 3.- El participante y sus acompañantes tienen la libertad de utilizar un vestuario adecuado a la presentación artística que realizan.
- 4.- Los participantes tendrán la posibilidad de ser representantes de alguna radio de nuestra región, la cual podrá ser una ayuda en el apoyo y difusión que necesitará el participante, para obtener un mejor puntaje en la votación popular que se realice una vez que el competidor efectúe su presentación.



La votación será publicada por medio de la aplicación “NANCAGUA EN ACCION” a través de un sistema de votación ON LINE, cuyo puntaje representará el 30% del total al momento de definir los lugares en cada categoría.

### **DE LA CANCIÓN**

1.- La canción a interpretar por los participantes puede ser en cualquier idioma o dialecto y debe contener una letra adecuada que no atente contra la moral y las buenas costumbres.

2.- La interpretación de dicha canción debe tener una clara interpretación vocal, que permita al jurado calificador, comprender y evaluar la modulación y dicción de esta.

3.- En caso de haber dos participantes con un mismo tema musical y ambos se encuentren en calidad de seleccionados, se comunicará con el participante que inscribió en segunda instancia, para solicitar el cambio de tema musical por el inscrito como segunda alternativa, si el participante se negase a la propuesta, se optará por un nuevo participante de los ya evaluado y que se encuentra en lista de espera.

4.- La interpretación musical podrá ser acompañada por una pista musical de buena calidad o por un instrumento ejecutado por el mismo interprete o músico acompañante.

5.- La comisión organizadora **en ningún caso**, contará con instrumentos o músicos que acompañen a los participantes, será de absoluta responsabilidad del participante los instrumentos o recursos necesarios para su óptima presentación.

6.- No se permitirá utilizar como base musical la canción original.

### **DEL JURADO**

El jurado estará compuesto por personas competentes en el idioma o dialecto y musicalmente, además con conocimiento y experiencia en los puntos a evaluar.



**A EVALUAR POR EL JURADO**

- a.- Cuadratura: Capacidad de interpretar una melodía respetando el pulso y línea rítmica del tema o canción a interpretar.
- b.- Afinación. Capacidad de interpretar una melodía, respetando la línea melódica (música) del tema o canción a interpretar.
- c.- Modulación/dicción. Capacidad que permite entender correctamente de lo que se dice (independientemente del idioma o dialecto en el cual se exprese).
- d.- Interpretación. Capacidad artística de entregar corporal y actitudinalmente un mensaje, sentimiento o estado de ánimo, el cual se relaciona directamente con lo que se interpreta musicalmente.
- e.- Presentación personal (vestuario). Indumentaria, objetos o artículos que utiliza un artista para una mejor presentación e interpretación en el momento de su actuación.

**DE LA INSCRIPCIÓN DE EL O LOS PARTICIPANTES.**

- a) Los participantes solo podrán ser inscritos por medio de la ficha de inscripción electrónica, completando todos los datos obligatorios que el documento indique.
- b) Al momento de la inscripción electrónica se debe subir de manera adjunta el certificado de residencia que acredite que el participante tiene domicilio en la región de O'Higgins.
- c) Al momento de la inscripción electrónica se debe subir de manera adjunta un video que dé a conocer la calidad de interpretación del participante. El video debe tener una duración de solo 60 segundos.

\* Para una óptima evaluación de preselección, se solicita que el video a enviar contenga una buena calidad de audio y adecuada iluminación.





**\* El Video a enviar, debe ser de grabación continua, sin cortes ni edición. Se aceptará la edición previa de la pista musical a utilizar en la cual el participante pueda demostrar al máximo su talento, pero la interpretación del participante debe ser en directo, sin edición. (En el caso que el video del participante dure mas de 60 segundos, solo se revisará los primeros 60 segundos de grabación).**

- d) El tema musical grabado y enviado a participar se entenderá como la primera alternativa de competencia. De existir 2 participantes con la misma canción, se informará al participante que inscribió en última instancia, que deberá cambiar su canción por el segundo tema inscrito.**
- e) Solo podrá haber un máximo de 2 representantes por comuna. En caso de ser necesario, para completar el número de participantes, la comisión organizadora se reserva el derecho de autorizar un número superior de competidores de alguna comuna.**
- f) Al momento de informar a los participantes clasificados, se comunicará fechas y horarios de pruebas de sonido y presentación. (Las fechas y horarios se entregarán según disponibilidad y conveniencia del mejor espectáculo).**

**Si el número de participantes no supera la cantidad necesaria para realizar una competencia, la comisión organizadora se reserva el derecho de dejar sin efecto la competencia.**

### **DE LOS PREMIOS.**

**Se entregará un reconocimiento a todos los participantes inscritos.  
Se realizará la premiación en 2 categorías.**

#### **1° Categoría: Canción Popular Nacional e Internacional.**

**1° Lugar: 500.000 + Trofeo Festival.**

**2° Lugar: 250.000 + Trofeo Festival.**

**3° Lugar: 100.000 + Trofeo Festival.**



**2º Categoría: Cantar Folclórico / Ranchero / Mexicano.**

**1º Lugar: 500.000 + Trofeo Festival.**

**2º Lugar: 250.000 + Trofeo Festival.**

**3º Lugar: 100.000 + Trofeo Festival.**

**DE LAS FECHAS:**

- **Inicio de inscripciones para los participantes desde el día martes 09 de enero de 2018.**
- **Cierre de inscripciones día viernes 19 de enero de 2018. (16:00 hrs).**
- **Resultados de participantes clasificados.**

Cualquier situación no considerada en estas bases, deberá ser presentada de manera escrita como archivo adjunto al email de la comisión organizadora para ser resuelta. Agradecemos poder informar de esta situación al fono: 722 858313 / 722 858217 anexo 134 (Dideco).



**Luis Eduardo Escanilla Gaete**

ALCALDE

Ilustre Municipalidad de Nancagua

**Nancagua, 08 de enero de 2018.**